

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### CASTRONUEVO DE LOS ARCOS

##### *Anuncio*

Por resolución de Alcaldía de fecha 5 de junio de 2025, han sido aprobados los siguientes padrones:

- Agua y potabilización, primer trimestre 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto-Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se abre un plazo de exposición pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose definitivamente aprobado en el supuesto de que no se formulara reclamación de ningún género.

Castronuevo de los Arcos, 5 de junio de 2025.-La Alcaldesa.

R-202501513

